

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 154.

CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 03 de noviembre 2020

Hora: 09:46 Horas

Lugar: Online

PRESIDE: Carlos Barra Matamala

ASISTEN: Cristian Hernández Schmidt, Julio Inzunza, Juan Matus Castillo, Natalio Martínez Soto, Juan Carlos Gallardo Navarro y Omar Cortez Quintana.

Secretario (s) Municipal, Sr. Ignacio Quiroz.

TABLA:

- Aprobación Acta Ordinaria N°153 de fecha 27.10.2020.
- Presentación Plan Eclipse.
- Información Representante Gremios del Turismo, sobre próxima actividad.
- Correspondencia Recibida y despachada.
- Mensajes Sr. Alcalde.
- Puntos Varios.

DESARROLLO

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. presidente Carlos Barra y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N°154, de fecha 03 de noviembre 2020.

Se pone en consideración la aprobación del Acta N°153 de fecha 27.10.2020 da a la palabra al señor Secretario (s) Municipal para dar lectura al Acta.

Secretario (S) Municipal, Sr. Ignacio Quiroz: Da lectura a los acuerdos del acta N°153 de fecha 27 de octubre 2020.

Sr. Inzunza: Yo tengo primero una duda en el acuerdo 7, hay que sacar una palabra sacar un R, no sé si es para formar, es como una presentación de COSOC, porque la conformación esta lista, sólo



arreglar ese acuerdo, lo otro en la página 4 una corrección de una palabra en mi intervención debería decir distinto, porque dice destino, solo eso.

Sr. Gallardo: En la página número 9, penúltimo párrafo habla de PADEM 2011 y es 2021.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO Y LAS OBSERVACIONES DE LOS CONCEJALES JULIO INZUNZA Y JUAN CARLOS GALLARDO SE APRUEBA ACTA N°153 DE FECHA 27.10.2020.

Secretario (S) Municipal, Sr. Ignacio Quiroz: De acuerdo con la tabla ahora vienen la presentación Plan Eclipse.

PRESENTACION PLAN ECLIPSE, DONDE ESTARA PRESENTE DON VICTOR VERA, CAPITAN HECTOR ROJAS, RODRIGO GARRIDO Y CLAUDIO GODOY, DONDE EXPLICAN LAS ETAPAS QUE VAN, LOS PROCESOS POR REALIZAR, DON VICTOR DICE QUE EL ECLIPSE NO ES UNA AMENAZA PARA PUCÓN SI NO UNA OPORTUNIDAD PARA PUCÓN. EXPLICAN QUE PROTOCOLOS VAN A REALIZAR EL 14 DE DICIEMBRE, DADO EL TEMA PANDEMIA, TAMBIEN EXPLICAN QUE TODOS DEBERIAN VER EL ECLIPSE DESDE SUS CASAS PARA QUE NO HAYA BROTE DE CONTAGIO, ADEMÁS DAN A CONOCER LOS PUNTOS DE VISTA PARA EL ECLIPSE. ESTAN REALIZANDO REUNIONES SEMANALES PARA ESTAR PREPARADOS PARA EL ECLIPSE.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Démosle el apoyo a este protocolo de destino que ha sido una instancia que ni las otras localidades del primer eclipse lo tuvieron como nosotros.

Sr. Hernández: Sería un absurdo que la Universidad de la Frontera siendo una de las universidades más prestigiosas de Chile, dentro de las 20 mejores del cono Sur de América, haga algo con tales mandantes que no sea aplicable, a buena hora, agradezco el trabajo que se ha hecho desde la Academia que en el fondo, es parte de estas cuatro patas que tiene que ver con lo Público y privado de la academia y los gremios que son la gente que hacen esa movilidad. Agradezco también a los mandantes por la seriedad que se le ha dado a este tema y se la gran cantidad de gremios que están vinculados a la espera de estos protocolos que nacen desde la academia de nuestro campo, el cual deberíamos sentirnos todos orgullosos, agradecer también todo lo que se ha hecho en el contexto del eclipse, el entusiasmo que se le ha puesto desde el primer día, antes de la cuenta regresiva, de la charlas del profe Víctor Vera entre otras cosas que han sido extraordinaria y que la ciudadanía ha valorado enormemente, solamente reiterar el agradecimiento y todo el apoyo que se ha dado al profe Víctor Vera, al Claudio Godoy entre otros, eso debe marcar un precedente de cómo se debe trabajar de aquí en adelante, la Universidad la Frontera tiene que estar de esa manera trabajando con la ciudadanía y la Universidad ha abierto sus puertas y así lo ha hecho, esperemos que el protocolo sea bien digerido por la gente, así gracias.

Sr. Inzunza: Bueno, agradecer a todos, la presentación por el trabajo que están realizando, agradecer también a la Subsecretaría de Turismo, SERNATUR y la Cámara de Turismo de Pucón por haber solicitado a Campus Pucón, Universidad Frontera hacer este protocolo, porque podría haber sido otra Universidad en la Región, creo que esta forma de darle valor a lo regionalista a lo local, comunal, creo que hay que agradecerlo, porque no siempre se hace esta práctica. Segundo, un



protocolo de destino es tremadamente importante, más allá del eclipse que es una cosa muy puntual, es por el verano, creo que ahí, está el gran centro de todo ahí va a hacer la concentración por un tiempo prolongado, creo que es bueno esto, me alegra mucho tener un protocolo de destino que nos va a permitir que cosas hacer de manera clara, es fundamental y necesario.

Sr. Cortez: Bueno, quiero recalcar en un punto que debe ser de dominio público, yo tengo una valoración altísima respecto a la tarea de la academia en la estructuración de protocolos, con el sentido de pertinencia y todo aquello, también la tuve cuando gremios de agua blancas o montaña generaron sus protocolos y sus medidas, pero Alcalde, yo lo quiero señalar y quiero dejar instalado la negligencia por parte del Gobierno Central que ha hecho que estos trabajos, han quedado relegados en el tiempo, tengo mis serias dudas que en 10 días más se van autorizar y validar, porque lo observé y vi cuando los protocolos de aguas blancas y de montaña que eran inéditos para la región, para el País tuvieron un costo por parte de los gremios fueron papel muerto durante meses. Yo creo que estamos en una etapa de discusión política que tiene que ser nacional, porque nosotros como localidad hemos hecho nuestra tarea, como comunidad hemos hecho la tarea, tengo mis serias dudas si este Gobierno va a estar a la altura de los tiempos y necesidades de la comunidad de Pucón.

Sr. Martínez: Bueno, igual algo que menciono Omar Cortez, los talleres laborales, gente que se está preparando con mercadería, haciendo su artesanía para el tema eclipse de poder contemplar en alguna parte, porque creo que hemos sufridos todos, grandes, chicos y tenemos que aprovechar de ordenarlo y poder tener un buen eclipse. Que este eclipse que viene también sea para reactivar la economía, no solo de los empresarios sino también de los pequeños comerciantes, yo le pedí encarecidamente de poder trabajar, ver algunas ubicaciones, para darle una mano de apoyo, en este tiempo de crisis es importante contemplar.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Hace bastante tiempo queremos considerar a nuestra gente, sobre todo los talleres laborales, manualidades que existen acá donde la gente lo hace tan bien y que pueda hacer una oportunidad para ellos poder vender sus productos, la próxima reunión seguramente lo van a incluir en su plan, algunas sugerencias que le vamos hacer nosotros como Municipalidad, en el sentido de tener un espacio libre, amplio, bien instalado para que nuestra gente reciba el beneficio que se merece también, tanto del campo como la ciudad.

Sr. Gallardo: Primero que todo saludar a todos los que participan en esta reunión, Don Víctor, Rodrigo, Capitán de Puerto, nos queda un mes y medio antes que sea el mega evento, aquí en Pucón en una situación que nadie se espera de pandemia que hay mucha restricción al respecto, hay mucho cuestionamiento a nivel mundial con respecto si las cuarentenas son efectivas o no. Creo yo por un lado que si son efectivas, pero por otro lado también nos genera problemas y ya se ha visto a nivel de comunidad internacional que las cuarentenas traen pobreza y eso lo estamos viendo en todas partes del mundo, ojala que estos 45 días que nos quedan podamos pasar de la etapa 2 a la etapa 4, lo cual significa que tenemos que ser responsables estos 45 días para poder bajar los contagios y poder pasar a la etapa 4, al pasar a la etapa 4 significaría poder reactivar la economía, poder disponer de las calles para que nuestros restaurantes puedan aumentar sus capacidades y ellos puedan instalarse con terrazas en la vía pública y las calles, segundo creo también nos permitirá darle la oportunidad a nuestros artesanos, talleres laborales poder instalarse en un lugar amplio, por ejemplo estacionamiento Enjoy, donde podríamos tener un gran



espacio donde poder instalar esta gente con distanciamiento social y poder aprovechar este evento, necesitamos un protocolo claro para nuestra gente.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Para cerrar este capítulo, que es tan interesante que hemos desarrollado, nos queda todavía la audiencia con los gremios que están aporta de exponer a nosotros, pedirle una cosa. Nosotros como hemos dicho y resuelto, vamos a estar en reuniones permanentes de esta comisión eclipse, de aquí hasta que ocurra el evento, yo les pediría a los señores concejales algunas veces quien dispongan de tiempo se integren también a la comisión, esto es una responsabilidad de todos, cuando tengamos una reunión los invitaremos.

PRESENTACION DE LOS GREMIOS DE PUCON DONDE SE INCORPORAN YESSICA FERNANDEZ, MARIA JOSE BASSO, JUANITA ROMERO, NECTOR FIORENTINI Y JULIO PABLZA.

ES UNA COMISION DE MAS DE 20 GREMIOS DE LA COMUNA DE PUCON QUE SE HAN JUNTADO POR EL TEMA PANDEMIA. EXPLICAN LA PRESENTACION QUE ES PARA ELLOS LOS PROTOCOLOS DE DESTINO Y COMO LO HAN ABORDADO. DAN A CONOCER LO QUE LES HA AFECTADO LA PANDEMIA DADO QUE SUS LOCALES HAN ESTADO CERRADO POR 8 MESES, LO QUE ELLOS DESEAN QUE SUS LOCALES ABRAN, YA QUE CUMPLEN CON LOS PROTOCOLOS NECESARIOS PARA PODER ATENDER GENTE. ADEMÁS HABLAN DE LA MOVILIZACION QUE REALIZARAN EL DIA JUEVES 5 DE NOVIEMBRE, PARA QUE LA UNIDAD CENTRAL SE DE CUENTA QUE ESTAN ORGANIZADOS Y QUE NECESITAN ABRIR SUS FUENTES LABORALES Y REACTIVAR LA ECONOMIA LOCAL.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Una presentación muy clara y muy precisa. La verdad de las cosas que Pucón está considerada como la comuna escuela en Chile, de todas las materias, es un orgullo para todos ustedes lo que han hecho, ustedes los gremios habitantes y funcionarios. Este protocolo de destino no tiene validez si no se implementa. Después se pueda difundir en todas las organizaciones, funcionales, territoriales en todos los ámbitos la responsabilidad a tener esta recomendación que nos hace el protocolo. Después la inclusión en la ordenanza Municipal de estos protocolos también es una tarea, hay que implementarlo y la instalación de la mesa técnica que va a poder revisar esto y que la presencia Municipal es vital. Tenemos que buscar la manera audaz, inteligente de buscar esos fondos, reafirmo mi compromiso de estar con ustedes ese día.

Sr. Hernández: Primero saludar a todos, bueno, dos reflexiones que es importante decirles. Primero, Pucón tiene problemas comunicacionales muy grandes, nosotros quizás podemos como comuna actuar de otra manera, netamente en los temas protocolares, COVID, comunicaciones, quizás pudiésemos habernos organizado mucho antes, aún recuerdo aquella reunión de concejo de un día en la tarde que estuvo la cámara presente y otros gremios o personas asociadas quedaron fuera de esa reunión, quizás si esas personas hubieran estado con nosotros pidiendo contra punto y posiciones como lo están haciendo ustedes ahora. Tiempo pasado, pero nos tiene que servir de lección, hoy día los tiempos son otros, agradezco a la cantidad de gremios que son más de 20. Una precisión, el gremio de los boteros tiene 105 años y casi 120 de que existen los botes a remo con su característica, se agradece que existan gremios tan diversos. Pucón es eso y hoy día ustedes tienen una tremenda oportunidad y lo hemos conversado, incluso en esta mesa o con algunos concejales de poder hacer una fuerza común que tenga algunos objetivos en común y una participación, ustedes hicieron algo en momentos de crisis, que por lo demás siempre nos juntamos cuando tenemos crisis, hoy día el tiempo la pandemia nos ayudó a reflexionar e hizo algo



que ha costado tanto que los privados se junten bajo algún objetivo, además se sumó a buena hora la academia la Universidad la Frontera, por otro lado esta nuestra parte que es la institucionalidad, el estado, la Municipalidad, quiero hacer un llamado este concejo no sabemos si vamos a continuar el próximo año, ustedes si van a seguir y esto tiene que tener una fuerza y tiene que servir para hacer una nueva forma de gestión comunal y de desarrollo local.

Sr. Cortez: Bueno, este no es un momento más, es un momento muy diferente, Jessica Fernández planteó algo muy particular que señalaba que nunca habían tenido una transversalidad y una unión hasta lo que ahora se registra, 40 años de actividad turística no se había podido lograr, yo me quiero hacer aparte de eso, porque efectivamente una de las recomendaciones en los meses de agosto cuando me señalaron no te metas en esos temas, lo recuerdo, pero la verdad que el desafío que se planteaba por adelante era muy decidor, porque reconozco las diferencias de cada uno de los gremios, reconozco su visión de desarrollo de cada uno de ellos y conozco sus ideologías particulares de cada uno de ellos, como observan y ven la vida. Ese es el capital más importante que tenemos en nuestra comuna, dentro de esa diversidad que establecimos en la primera reunión, respeto y era una palabra tan sencilla, cuando el respeto se toma el dialogo se pueden conseguir cosas, yo le quiero esclarecer sólo dos diferencias, no es un problema comunicacional, son problema de liderazgo político, que nosotros nos tenemos que hacer responsables como concejo, en su plenitud y segundo la unidad no solamente se dé clara, se practica y en ese sentido es muy necesario nunca deslegitimar al otro, eso es muy importante, eso nos va a permitir seguir incluyendo personas que quieren opinar, estamos en un clima de dialogo comunal muy fructífero, yo creo que los actores políticos de esta comuna requieren observarlo, requieren capitalizarlo para poder atender algunos temas que son muy necesarios, necesitamos liderazgo constructivos en esta época de crisis.

Sr. Inzunza: Saludar a los miembros representantes de los gremios, tengo una pregunta, el objetivo final de la movilización del día 5 ¿cuál es?, porque no me queda claro. En contexto que estamos tema de pandemia y creo que uno de los rubros más castigado ha sido el turismo en Pucón y nivel País, por lo tanto, creo que ha sido una cosa para todo involuntaria, más de fuerza mayor, ¿pero cual es el motivo de la movilización?

Sra. Jessica Fernández: El objetivo de nuestra intervención urbana es hacer visible la grave situación en la que se encuentra todo el sector turístico, no sólo hablamos de Pucón, si no del País entero. En Pucón no podemos alejarnos de la tremenda responsabilidad social que tenemos a nivel de País, Pucón es una vitrina pública de un País entero, nosotros somos referentes a nivel nacional de lo que es el turismo, por lo tanto, los que tienen que sacar la voz es Pucón y el gran objetivo es que queremos trabajar.

Sr. Julio Apablaza: Para complementar lo que dijo Jessica Fernández, esta manifestación, esta expresión de la comunidad tiene objetivos internos y externos, el lado interno sin duda que el hecho de poder unirnos es juntarnos con toda las medidas que corresponden, lo lindo va hacer juntarnos darnos cuenta que no somos uno o dos lo que estamos sufriendo, somos muchos, el objetivo es que en esta oportunidad es protocolos de destino, estamos todos acá y nos vamos a reunir, en el futuro serán otros objetivos, para el exterior sin duda es una señal de que estamos generando soluciones desde adentro, desde abajo, queremos sensibilizar a la autoridad regional y nacional con esta acción.

Sr. Martínez: Escuche muy atentamente la exposición de Sra. Jessica y Don Julio, creo que hay que felicitar, la unión que han tenido los gremios, con Sra. Jessica igual hemos trabajo el tema



ordenanza, se elaboró en conjunto, se aprobó en el Concejo Municipal, se fue a la Corte de Apelaciones, se ganó y ese es un tremendo triunfo, así como fue la bolsa plástica en su tiempo, ahora fue el tema de los alojamientos y eso demuestra que hemos estado en trabajo constante, esto que ustedes van hacer el día jueves no cabe la menor duda que el apoyo de parte mía igual, yo les quiero expresar mi apoyo, pero lamentablemente no podré estar, pero sigamos trabajando, ustedes tienen un buen uso de protocolo, así que porque no podemos trabajar, eso lo que ustedes quieren trabajar, tenemos que lograr abrir nuestra comuna estos dos meses de verano y ustedes no han recibido apoyo del Gobierno así que se lo que han pasado como gremio, esperemos reactivar la economía.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Damos por terminado el capítulo de esta presentación, estoy muy conforme con lo que aquí ha sucedido, porque ha sido en el marco del respeto y la claridad y transparencia que esto produce, muchas gracias a las instituciones que estuvieron y a todos los invitados, vamos a continuar con nuestra sesión, pero realizaremos un break de 5 minutos.

BREAK DE 5 MINUTOS.

CORRESPONDENCIA:

Secretario (S) Municipal, Sr. Ignacio Quiroz: Ordinario N°44 del 26 octubre 2020, da lectura al documento. Va a entrar la Directora de Aseo y Ornato Medio Ambiente Sra. Evelyn Silva.

Sra. Evelyn Silva, Directora DAOMA: Buenas tardes, como leyó el informe Ignacio Quiroz, en realidad es más que nada es informar que este proyecto contempla tala de bosque, por lo cual necesita un plan de manejo forestal que tiene que otorgar CONAF. Además, este proyecto tiene ya un anteproyecto aprobado por Dirección de Obras, más que nada es informar la situación referente a este proyecto inmobiliario en base a la corte de árboles, en cierto modo esta facultad le compete a CONAF, quien tiene que otorgar el permiso, ellos mantendrían algunos árboles, en el anexo del mapa, señala que árboles iban a mantener, sobre 8 metros de altura.

Sr. Cortez: Bueno, yo he visto este proyecto en particular y hay una definición que también he hecho en mi actuar, donde considero que Pucón en su desarrollo es un efecto inevitable y necesario, pero que tiene que ser regulada y normada, en base a las legislaciones que por ahora nos rigen, espero que haya una motivación mayor de los cambios constitucionales que se pueden ejercer los próximos dos años. En lo próximo, tenemos el proyecto que, a mi entender, junto con Bahía Pucón, el que tiene mayor impacto del punto de vista de nuestro bosque nativo. El proyecto Portal Pucón la salida pasaje Kachele, a mi entender es uno de los más profundos daños que se le va hacer a los últimos pulmones verdes que están en el plano regulador urbano, entendiendo que la voluntad no pasa meramente por la decisión de este concejo, ya que tal como lo señala la Directora, esto es una determinación que va hacer ajustado en un plan de manejo que va a otorgar la CONAF y la ejecución que puede hacer el departamento de obra dentro de las legislaciones, a mi este proyecto en particular me deja muy preocupado, yo votaría en contra este proyecto, nosotros tenemos la posibilidad de tener un lobby de conversación con CONAF para que la medida de mitigación sea de alto estándar.

Sr. Inzunza: Bueno, este documento me parece bien, Sra. Evelyn Silva está haciendo la función de informarnos, de cómo se ha ido desarrollando la relación de la inmobiliaria con el Municipio, con



respecto a la parte ambiental, aquí el anteproyecto está aprobado, porque la normativa lo indica, nosotros como concejo municipal no somos quienes estamos otorgando los permisos de construcción, no estamos facultados para aquello, ni para aprobarlos tampoco, creo que esta inmobiliaria se va a emplazar en un lugar muy tupido de mucha variedad de especies, árboles nativos y que en el futuro se iba a transformar en un bosque nativo de buena calidad. El desarrollo lamentablemente llega y llega con la normativa vigente, que es perverso, pero es lo que hoy día tenemos y nosotros no podemos modificarlo en este minuto, pero como es bosque ellos tienen que presentar el plan de manejo y esperando que CONAF determine en base a la legislación que ellos tienen vigente. Tengo una duda sobre los árboles, que se comprometen a entregar 100 árboles nativos para ser implantados en cualquier lugar, me parece que hay que comprometer a la empresa a que sean efectivo los 100 árboles, tengo mis dudas que desde el mismo lugar nos sirvan, porque si ellos comienzan a construir en los próximos dos meses no podemos sacar árboles nativos en pleno enero, febrero, porque se van a secar, yo creo que tiene que hacer la empresa es que esos 100 árboles nativos se comprometan de un vivero, de un lugar seguro, que cuando los requieran colocarlo en un lugar contemos con esos árboles, eso me gustaría cambiar y agregar esta condición.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Lo que nos dijo Evelyn Silva que la empresa va a tratar de respetar la mayor cantidad de árboles existentes, ahora tienen que ser de viveros los árboles, en cualquier época del año, son cosas que hay que fiscalizar.

Sr. Martínez: Buenas tardes, estuve viendo el proyecto y lo que acaba de explicar el tema, la tremenda intervención que se va hacer en ese bosque nativo que tenemos uno de los pulmones que nos van quedando, lamentablemente hay que bajarse a la legislación vigente y hoy día está autorizado ese proyecto, un pre proyecto por la dirección de obra, el concejo no tiene la facultad de aprobar o desaprobar, lo importante que la forestación que tienen que hacer ellos lo iban hacer en otra comuna y Evelyn Silva logró que se pudiera hacer acá en Pucón, en Llancalil en una de las comunidades, lo importante que van hacer bastantes plantas, creo que la empresa igual cumplió con ciertos protocolos, porque están esperando el plan de manejo, no ha intervenido el bosque y eso es lo importante.

Sr. Hernández: Bueno, duele un poco tener que estar poniendo posturas sobre la mesa de temas tan complejos, nosotros o ustedes se han concentrado en el informe que, por lo demás 4413 árboles, no es poco, se agradece el trabajo de Evelyn Silva de hacer el esfuerzo, que por lo menos los árboles que se quieren sacar queden acá y no se vayan a otra latitud. Pero hay otro punto y aquí viene mi reflexión, 6 edificios 4 torres, 140 departamentos, en un espacio como bien ustedes dicen, el ultimo pulmón hacia el lado del monte, al lado de una población, atrás otra y lo más probable que se proyecte otra en algún momento, para hacer condominios que ponen por su naturaleza cerco, barreras y dejando tan detrás la vivienda social, que tanta falta hace y que muchas veces soñamos con proyectarla a ese lado, pero hoy día la gestión inmobiliaria nos ganó, que ese es el gran punto de fondo, aparte lógicamente de la gran cantidad de árboles que se van a sacar, Alcalde también me duele un poco y me presento en esta solicitud completamente desfavorable al proyecto Portal Pucón.cl que está ahí hace bastante tiempo ese letrero, porque creo que para el sector nos va a cambiar todo el paisaje desde el punto de vista la carga, sobre carga, variante internacional tiene una carga de agua lluvia no menor, entonces nada más que agradecer a Evelyn Silva el informe, pero nosotros, si es bien es cierto no aprobamos pero podemos dejar nuestras posiciones sin cambiarlas algunos, sobre esta mesa. Esa es mi reflexión.



Sr. Presidente, Carlos Barra: Si hay que ir a CONAF, yo lo voy hacer con el mayor agrado, se puede oficiar a CONAF que tome en consideración el mayor resguardo de los Árboles nativos en ese manejo y que sea lo más favorable para el pulmón de Pucón, que queda, vale la pena hacerlo, yo me voy con mi presencia a reforzar y después le daré cuenta al concejo de cuál ha sido el resultado de mi reunión con CONAF.

Secretario (S) Municipal, Sr. Ignacio Quiroz: Memorándum N°71, solicitud de aprobación para la iniciativa de inversión de la DAOMA, mejoramiento y hermosamiento de la plaza los tres Saltos, Villa Altos de Pucón por un monto \$40.311.805, hace lectura del memorándum.

Sra. Evelyn Silva, Directora DAOMA: Al igual que el concejo anterior, solicitamos la aprobación de la iniciativa y ahora estamos haciendo otra iniciativa de mejoramiento en el sector Altos de Pucón donde está contemplado dos proyectos, este es uno de los primeros que estamos ingresando que es la plaza que está en Tres Saltos mejoramiento y hermosamiento de ese sector y después continuamos con la plaza que está el Jardín Infantil, la idea de poder generar estos proyectos de parte de la Dirección, una es hermosear los sectores y lo otro también es poder generar mano de obra.

Sr. Presidente, Carlos Barra: El proyecto que ha presentado la Directora de Medio Ambiente, es muy bueno en los tiempos que estamos viviendo, donde podemos generar mano de obra de otra que es lo más importante.

Sr. Cortez: Bueno, desde mi punto de vista, claramente es una correlación de planificación con respecto a la contratación de mano de obra, en eso no hay discusión, me parece atingente el lugar, debido a decisiones que se han hecho y reuniones en terreno y todo aquello, bienvenido sea el proyecto.

Sr. Inzunza: Bueno, este es un bonito proyecto que agradezco a usted alcalde de haber acogido una petición que yo le extendí en la mesa de concejo, como porta voz de un requerimiento y la necesidad de los vecinos que viven allí, Villa Altos de Pucón. Me alegro mucho Sra. Evelyn Silva, porque usted se hizo cargo de esta parte y hoy está presentando uno de los proyectos y es realmente fabuloso, esto va a hacer una gran noticia para los vecinos, que ya se está trabajando en dar respuesta.

Sr. Hernández: Bueno, eso es lo bueno del concejo, que hay emociones, altos, bajos y de eso se trata, es importante el reconocimiento del concejal Inzunza, si es bien es cierto varios hemos hablado con los dirigentes, pero hay concejales más presentes que otros en los territorios y de eso se trata, poner la prioridades sociales sobre la mesa y que las necesidades se conviertan en políticas públicas que vayan en beneficio de la gente.

Alcalde síntase orgulloso, porque este proyecto lo hizo 100% la Dirección de Medio Ambiente, no solamente habla de una capacidad de igualdad de género, sino también una Directora comprometida y que sin ayuda de SECLAC y del Centro de negocios, fueron capaces las chicas de hacer este proyecto, que va a tener un infraestructura pública de urbanización y espacio de bien de uso público para el uso de los vecinos, felicitaciones alcalde en ese sentido, felicitaciones Sra. Evelyn Silva y a toda la dirección de medio ambiente.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA INICITIVA DEL DEPARTAMENTO DE DAOMA PARA LA POSTULACIÓN INVERSION DE MEJORAMIENTO Y HERMOSAMIENTO SECTOR PLAZA LOS TRES SALTOS, VILLA ALTOS DE PUCON POR UN MONTO DE \$40.311.805. POSTULADOS PMU.



Sr. Cortez: Bueno, quisiera pedir dos cosas, muy puntuales, la primera tiene que ver con poda en la multi-cancha de calle Brasil, por donde está el cerco perimetral, hay dos árboles en el medidor de luz si pueden hacerle una poda.

La segunda solicitud, yo por sexta semana consecutiva, solicito un espacio a través de una mesa de trabajo, un espacio en el concejo para que la empresa de reciclaje planeta limpio pueda exponer y conocer su plan de trabajo para el 2021.

Sra. Evelyn Silva, Directora DAOMA: Bueno, comentarles que en el mes de mayo, nosotros estuvimos en reunión con uno de los representantes de la empresa planeta limpio, en donde coordinarnos con ellos para poder hacer operativos en conjuntos, para el tema de reciclaje, estuvimos varios meses coordinados con ellos, ahora retomamos y ya se habló con ellos para volver hacer estas campañas en conjunto, me coordinare con la persona para que vengan a exponer.

Secretario (S) Municipal, Sr. Ignacio Quiroz: Del Departamento de Salud, Ordinario N°44 donde solicita aprobación de funciones, lee oficio.

Sr. Cortez: Bueno, primero señalar dos cosas, lo primero al esquema, estructura y propuesta de las funciones, yo no tengo mayores dudas, el trabajo que se ha realizado desde la técnica médica nos ha posicionado como un Departamento de Salud, han aumentado su cobertura, sus indicadores. Segundo hemos entendido a través de la comisión de Salud y hemos visto respecto a los presupuestos, este próximo año cualquier materia de innovación de servicios que preste la Municipalidad vamos a tener un retroceso enorme en cuanto al tema al dinero que vamos a tener a disposición, nosotros tenemos funciones al interior del departamento de Salud que han ido mejorando y fortaleciendo más allá de nuestras obligaciones, el próximo año viene considerado una rebaja, también para el presupuesto de traspaso, que no es el presupuesto final de Salud, pero solo señalar una cuestión, la voluntad política de este concejal va hacer acompañar en ese proceso, siempre y cuando hayan compromisos explícitos a través de la actas de concejo, o a través de los medios de comunicación que esto apenas se revierta las prioridades van a hacer a través de nuestro Departamento de Salud.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORDINARIO N°44 PARA APROBACION DE FUNCIONES PARA FUNCIONARIO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD.

Secretario (S) Municipal, Sr. Ignacio Quiroz: Solicitud de renovación de Patente de Alcohol ROL 40807-40908 a nombre de Roxana Medina, camino al volcán km4, cumple con todos los antecedentes.

Sr. Hernández: Si, es importante ver la calidad de ese local, es una verdadera contribución a Pucón, donde está emplazado la arquitectura que tiene y el estándar que tiene, feliz aprobar esta patente.

Sr. Inzunza: Si, apruebo y agregar un parentesis, se agradece toda aquella iniciativa, emprendimientos que descentralizan de la comuna, que no todo sea en el centro de Pucón, cuando haya iniciativas que salgan a lo rural me parece muy importante para descentralizar.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA RENOVACION DE PATENTE DE ALCOHOL ROL 40807-40908.



Secretario (S) Municipal, Sr. Ignacio Quiroz: Ordinario Interno N°297 de SECPLAC, solicita aprobación para proyecto de iniciativa Fondos Regional Local FRIL, Construcción vereda peatonales, Parque Deportivo Los Robles Sector Quetroleufu, por un monto de \$36.230.698.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORDINARIO INTERNO N°297 DEL DEPARTAMENTO DE SECPLAC PARA EMPLAZAMIENTO DE VEREDAS POR UN MONTO \$36.230.698.

Secretario (S) Municipal, Sr. Ignacio Quiroz: Ordinario Interno N°298 de SECPLAC, solicitan aprobación de iniciativa de inversión para programa de mejoramiento Urbano PMU de la SUBDERE, mejoramiento de áreas verdes en diversos sectores de la Comuna, por un monto de \$41.038.854.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO APRUEBAN ORDINARIO INTERNO N°298 PARA MEJORAMIENTO URBANO POR UN MONTO \$41.038.854.

Secretario (S) Municipal, Sr. Ignacio Quiroz: Tenemos iniciativas de SECPLAC Ordinario interno N°299, donde solicitan aprobación de iniciativa de inversión programa mejoramiento urbano PMU de la SUBDERE, mejoramiento equipamiento y áreas verdes Sector Villa San Pedro, Pucón. por un monto \$47.173.697.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORDINARIO INTERNO N°299 DE SECPLAC, PARA POSTULACION DE MEJORAMIENTO URBANO PMU, EQUIPAMIENTO Y AREAS VERDES SECTOR VILLA SAN PEDRO, PUCON POR UN MONTO \$47.173.697.

Secretario (S) Municipal, Sr. Ignacio Quiroz: director de Brigada Caburgua Carlos Vergara Barra, solicita comodato la administración de los baños públicos de Caburgua, sector playa negra, hace lectura a la carta.

Sr. Hernández: No es primera vez que escucho una posibilidad de solicitud de un bien de uso público del sector de Caburgua, también había interés de un taller laboral, junta de vecino y una señora que está a cargo de un baño que era para un club de Quetroleufu, por otro lado nosotros estamos postulando una infraestructura nueva de baños, en el sector de Caburgua, nadie podría condicionar el apoyo a Bomberos, yo siempre lo voy apoyar 100%, pero si Alcalde, yo creo necesario tener una conversación en función a los recursos públicos que se le entregan a Bomberos, ahora por subvención de Parquímetros, por el manejo de los dineros que por lo demás fue noticia de una compañía específica del Cuerpo de Bomberos de Pucón, no estoy cuestionando el Honorable Cuerpo de Bomberos de Pucón, solamente estoy diciendo que nosotros tenemos toda la voluntad y la vamos a seguir teniendo, pero hay un tema de alta fiscalía de complejidad que es necesario que nosotros como traspasamos recursos públicos pongamos atención.

A relación a la petición de la Brigada de Caburgua absolutamente de acuerdo.

Sr. Martínez: Bueno, hay que analizar caso a caso, creo que hoy día hay que ser franco y transparente, al brigada de Bomberos ha hecho un excelente trabajo en el sector, entregaron un informe de todo los recursos que se reunieron el año pasado en el estacionamiento de Bomberos, la verdad que fue de manera transparente y ahí se pudo corroborar cuánto es lo que realmente se puede reunir en una temporada de estacionamiento, esta Brigada de Bomberos atendió en tiempo y forma, como debe rendirse, yo totalmente de acuerdo Alcalde.



Sr. Matus: Buena la idea de cooperar con la compañía de Bomberos que esta concesionado, aquí las redes sociales se adelantaron a los hechos y esto se está investigando de la tercera compañía de Bomberos, no puedo decir nada al respecto, mientras no defina la justicia este caso, no se puede adelantar nada, va a salir todo bien, solo hay que esperar.

CON CINCO VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ADJUDICACION DE LOS BAÑOS PUBLICOS CONTAINERS UBICADOS EN PLAYA NEGRA PARA LA CUARTA COMPAÑIA DE BOMBEROS SECTOR CABURGUA, SE ABTIENE DE VOTACION ALCALDE Y DON JUAN MATUS POR SER BMBEROS.

Secretario (S) Municipal, Sr. Ignacio Quiroz: Ultima correspondencia, carta de la Junta de Vecinos Villa Cordillera, solicita el informe del estado que se encuentra el terreno situado en Villa Cordillera y Villa el Mirador, le están dando mal uso de esa propiedad, da lectura a la carta.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Con la mayor atención, me voy a reunir con Verónica Castro que tiene que ver con el programa quiero mi Barrio y con Seguridad Publica, vamos a ver los recursos que se puedan disponer de ese proyecto, porque la limpieza es imperiosa, por muchas razones, estábamos postulando al proyecto quiero mi Barrio y si no fuera posible disponer de esos recursos se pudieran derivar para limpiar el bosque, dejar sólo los árboles grandes, lo vamos hacer a la brevedad para hacerlo por un FRIL o de otra naturaleza, con la mayor atención estoy respondiéndole a los vecinos.

Sr. Cortez: Bueno, que bueno que haya vehemencia en los discursos respecto a este tema, porque me parece un tema relevante, pero no solamente del barrio Cordillera, seguramente esto fue la gota que rebalsó el vaso, respecto a hechos que tienen una conmoción mayor que es la utilización de armas, pero tenemos una constante en lo peri-urbano que tiene que ver con los deslindes del plano regulador que está constituido, formalizado, calle alumbrado público, todo lo que con lleva a una urbanización y una serie de sitios que tienen rol y tienen dueños y que están esperando especulativamente que se lo compre una inmobiliaria y que el día de hoy nadie se hace cargo. Le quiero proponer y solicitar que una repartición de estas direcciones Municipales se haga cargo de poder catastrar, revisar los roles y pasar las infracciones a quien sea correspondiente. No puede ser que por pocas personas tengamos problemas de sanidad, de limpieza, delincuencia y generalmente en un proceso de pandemia con una serie de vectores.

Sr. Martínez: Este tema lo conversamos en mis puntos varios la semana pasada, eran dos peticiones la primera ingresaron tiempo atrás por los accidentes por tema del tráfico que tiene ahí el barrio cordillera, espero que se le haya dado una respuesta a la junta de vecino y ahora este que también sería bueno que los colegas concejales y usted en concejo de Seguridad Pública se tocara este tema, porque como va hacer posible que hayan jóvenes disparando a lo loco, poder hacer una logística con las policías, darse sus vueltas eso ayudaría mucho también a reducir la delincuencia. Le pediría que se le dé respuesta a las dos cartas que ingreso a la Junta de Vecino del barrio cordillera.

Sr. Nicolás Sarzoza, Jefe Gabinete: Como información referente dentro de los directivos de lo que se pronuncia en la carta, este vehículo o personas que realizan los disparos, hay una investigación por parte de Carabineros, cuando hay este tipo de situaciones mayores antecedentes no se pueden entregar, pero ya hay un conocimiento de las personas y se está realizando todo lo que corresponde legalmente.



Sr. Hernández: Así lo hicimos, yo hice los anexos también con las policías y las policías se han constituido ahí y también Seguridad Pública, quiero agradecer a Sr. Ricardo Hidalgo, esto ocurre en las noches y en las tardes, el tema de la misiva al Municipio tiene que ver netamente con la limpieza y la corta de los árboles, más que los efectos secundarios que todos quisiéramos.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Mi mensaje lo voy a entregar y les voy a pedir que por favor le pongamos término a esta reunión, porque ha sido amplia y cualquier punto vario me lo hacen llegar por intermedio del Jefe de Gabinete.

MENSAJE DEL ALCALDE:

Invitarlos nuevamente hoy día a las 15:30 hrs. para entregar el finiquito a la ex Directora de Salud Vivianne Galle.

Lo otro, poner en conocimiento que está en plena ejecución la remodelación del aeropuerto de Pucón, la empresa a cargo es ARCH, están poniendo cerco donde va a quedaremplazada la próxima a largue de la pista de aterrizaje.

concurrí a Temuco con los dirigentes del Turismo a entregar una carta a la Subsecretaria de Salud, doña Paula Daza hace pocos días.

El camino Cristo-Carhuelllo esos 2 Km. que quedan sin asfalto, se llamó a licitación así que en el mes de enero van a estar trabajando en terminar ese camino.

Lo otro, se está mejorando la subida de Quelhue y Carhuelllo, están trabajando las maquinarias de la Global y se le va a poner una nueva capa de estabilizado.

Eso es lo que le puedo informar como mensaje, lo demás esta todo ya conversado con ustedes.

Sr. Cortez: Yo quiero valorar sobre manera la jornada de trabajo que hemos tenido hoy día, me quedo con una muy buena sensación al terminar el concejo.

El día sábado se comunica conmigo un vecino camino a Quelhue, el muy emocionado me relataba su impotencia con respecto al tema del agua, está pasando por una situación económica muy compleja y la verdad que yo le dije, si me pregunta a mí, con sinceridad no tengo la solución no pasa por voluntad política de los concejales ni del Alcalde, se está viendo algunas alternativas para la primera semana o quincenas de enero, yo creo que así como le ponemos una vehemencia y que la valoro, el que hacer económico y este dialogo comunal y todos uniéndonos en post de tener una temporada de verano, me parece que se ha caido estos días el tema del agua potable para estas familias que lamentablemente no cuentan con los litros necesarios, de los 50 litros por persona no son suficiente, le quiero pedir que este tema lo pongamos en pauta, lo podamos tratar, el Gobierno tiene que hacer algo con respecto a esa situación, ojala lo resuelvan luego.

ACUERDOS:

1.- CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO Y LAS OBSERVACIONES DE LOS CONCEJALES JULIO INZUNZA Y JUAN CARLOS GALLARDO SE APRUEBA ACTA N°153 DE FECHA 27.10.2020.



2.- CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA INICITIVA DEL DEPARTAMENTO DE DAOMA PARA INVERSION DE MEJORAMIENTO Y HERMOSAMIENTO PMU, SECTOR PLAZA LOS TRES SALTOS, VILLA ALTOS DE PUCON POR UN MONTO DE \$40.311.805.

3.- CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORDINARIO N°44 PARA APROBACION DE FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD.

4.- CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA RENOVACION DE PATENTE DE ALCOHOL ROL 40807-40908.

5.- CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORDINARIO INTERNO N°297 DEL DEPARTAMENTO DE SECPLAC PARA EMPLAZAMIENTO DE VEREDAS POR UN MONTO \$36.230.698.

6.- CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO APRUEBAN ORDINARIO INTERNO N°298 PARA MEJORAMIENTO URBANO POR UN MONTO \$41.038.854.

7.- CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORDINARIO INTERNO N°299 DE SECPLAC, PARA POSTULACION DE MEJORAMIENTO URBANO PMU, EQUIPAMIENTO Y AREAS VERDES SECTOR VILLA SAN PEDRO, PUCON POR UN MONTO \$47.173.697.

8.- CON CINCO VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ADJUDICACION DE LOS BAÑOS PUBLICOS CONTAINERS UBICADOS EN PLAYA NEGRA PARA LA AVANZADA COMPAÑIA DE BOMBEROS SECTOR CABURGUA, SE ABTIENE DE VOTACION ALCALDE Y DON JUAN MATUS POR SER BOMBEROS.

SE LEVANTA SESION 14:12HRS.

IGNACIO QUIROZ ARAU
SECRETARIO (S) MUNICIPAL

CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE

